

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6042** *HOTELES MARITIMOS, S.A..*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de HOTELES MARITIMOS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de diciembre de 2025, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 y de reservas.

Cuarto.- Dar cuenta de la renuncia como consejero de la Compañía de los Sres. Consejeros D Lorenzo Pons Pons y de D. Miguel Antonio Coll Lopez.

Quinto.- Nombramiento de consejeros de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la entidad (artículo 19) siendo el mínimo de 5 y el máximo de 11.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Es Castell, 4 de noviembre de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, Fundación Rubio y Tudurí Andromaco, representada por D. Jesús Flórez Álvarez.

ID: A250051718-1